

Estándar de competencias profesionales

Ejecutar pavimentos continuos de resinas

Familia Profesional	Edificación y Obra Civil
Nivel	2
Código	ECP1937_2
Estado	BOE
Publicación	RD 1548/2011

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Comprobar y acondicionar los espacios de trabajo, materiales y equipos necesarios, dentro de su ámbito de competencia, para lograr el rendimiento y calidad requeridos en los trabajos de pavimentos continuos de resinas, cumpliendo las medidas de seguridad y salud establecidas.

IC1.1 Las máquinas, herramientas y útiles disponibles se comprueba que son los adecuados para las actividades a desarrollar durante la ejecución de los pavimentos continuos de resinas, seleccionando cuando proceda los necesarios según criterios de calidad, de seguridad y salud y de optimización del rendimiento.

IC1.2 Los equipos de protección individual para la ejecución de los pavimentos continuos de resinas se seleccionan de acuerdo a las indicaciones del superior o responsable y a los riesgos del tajo concreto, comprobando que disponen de marcado CE, que se adaptan a las necesidades de la actividad y que se encuentran en buen estado de conservación y dentro del período de vida útil, solicitando en su caso su sustitución.

IC1.3 Las medidas de seguridad y salud previstas para la ejecución de los pavimentos continuos de resinas se recaban y se confirman, solicitando instrucciones -verbales y escritas- y confirmando su comprensión, consultando en caso necesario la documentación del fabricante de los equipos y las fichas de seguridad de los productos.

IC1.4 Las contingencias detectadas en el tajo se resuelven dentro de su ámbito de competencia, y en su caso se comunican al superior o responsable con la prontitud necesaria para posibilitar

su supervisión y resolución, especialmente las que comprometan la seguridad y salud del propio trabajador o a terceros, en particular ante huecos sin proteger, malas condiciones de ventilación y ausencia de extintores en el almacén de productos químicos.

IC1.5 La evacuación de residuos se efectúa depositando los desechos en los contenedores indicados para cada tipo de residuo, de acuerdo a las fichas de seguridad de los productos.

IC1.6 Las superficies donde la aplicación no se haya secado se balizan y señalan, previniendo el contacto accidental de personas, y protegiéndolas hasta que el grado alcanzado en su curado las haga practicables.

IC1.7 Las operaciones de mantenimiento de fin de jornada que se le asignen se aplican a los distintos equipos de trabajo utilizados, siguiendo las indicaciones recibidas y las instrucciones del fabricante.

EC2 Realizar comprobaciones previas del soporte y de los productos y morteros a aplicar, para proceder a los tratamientos de adherencia o en su caso al ajuste de las condiciones de saneamiento y regularidad.

IC2.1 El tipo y condiciones del soporte -limpieza, saneado, regularización y protección de soportes y del entorno, y en especial la ausencia de polvo-, se comprueba que permiten la aplicación a ejecutar, y que las actividades desarrolladas en el entorno no afectan al desarrollo de los trabajos, comunicando las contingencias al superior o responsable.

IC2.2 Las aplicaciones o imprimaciones anteriores se comprueba que son las previstas, y en su caso compatibles y adecuadas con los acabados a ejecutar, y además que el grado de secado alcanzado en los tratamientos y aplicaciones realizadas previamente, permiten realizar el proceso específico de terminación, verificando el cumplimiento de los plazos mínimos y máximos indicados.

IC2.3 Las condiciones ambientales y la temperatura del soporte, existentes en el momento de aplicación del tratamiento o durante el secado posterior, se comprueba que son las adecuadas, y que la ventilación es suficiente para los gases y vapores que se desprendan durante los trabajos.

IC2.4 Las posibles humedades profundas o por capilaridad que puedan afectar al soporte a lo largo del año y comprometer la adherencia del revestimiento, se comprueban.

IC2.5 Los ensayos de cohesión y adherencia del soporte se realizan en las siguientes condiciones:

- Aplicando en la muestra los tratamientos de limpieza, saneamiento, regularización y adherencia previstos.
- Siguiendo los métodos y procedimientos previstos.
- Analizando los resultados y valorando la necesidad de nuevos tratamientos, y en su caso, la eliminación o mantenimiento de los recubrimientos previos sobre el soporte.

- Proponiendo los tratamientos a seguir en cada caso.

IC2.6 Los productos a aplicar se comprueba que se ajustan a los siguientes factores:

- Naturaleza del soporte y de los recubrimientos previos que se decida mantener.
- Estado de conservación del soporte.
- Las solicitudes previstas al pavimento.
- Ubicación interior o exterior.

IC2.7 La dilución de los productos a aplicar se comprueba que se ajusta a la absorción del soporte, a la herramienta o máquina de aplicación, a la carga de áridos o chips, al orden de aplicación de la mano de pintura y a las especificaciones del fabricante.

IC2.8 Los colores y efectos decorativos a aplicar se seleccionan utilizando cartas correspondientes al tipo y calidad del pavimento, y recabando la aprobación del cliente, dirección facultativa o responsable de la obra.

IC2.9 El tono de la mezcla se comprueba que es el que corresponde al color seleccionado, especialmente en caso de reparaciones, detectando desviaciones inaceptables y comunicándolo al superior o responsable.

EC3 Preparar el soporte para asegurar las condiciones de regularización de su superficie y mejorar la recepción de la primera capa de anclaje, mediante la ejecución de distintos tratamientos de regularización y adherencia, así como la limpieza y relleno de juntas y fisuras, cumpliendo las medidas de calidad y de seguridad y salud establecidas.

IC3.1 Las superficies se evalúan y se determina el tratamiento de apertura del poro del soporte (de lijado, pulido abrasivo, fresado, granallado, tratamientos químicos y otros) a aplicarle, en función de las condiciones del mismo y del tipo de acabado.

IC3.2 Los tratamientos de lijado, pulido abrasivo, fresado y granallado se ejecutan, en su caso, hasta alcanzar las condiciones de saneamiento, regularidad y adherencia previstas.

IC3.3 El lavado con ácidos se ejecuta, en su caso, hasta alcanzar las condiciones de saneamiento y adherencia precisas, realizando el lavado posterior con agua para disolver las sales formadas en el soporte.

IC3.4 Las fisuras, grietas, oquedades y discontinuidades del soporte se detectan, limpian y rellenan con productos compatibles con las aplicaciones posteriores, respetando las juntas estructurales que se han de rellenar con el producto elástico previsto.

IC3.5 El aspirado del soporte se realiza eliminando el polvo o partículas extrañas que puedan ocasionar problemas de adherencia.

EC4 Ejecutar las capas iniciales de imprimación sobre el soporte para mejorar sus condiciones y obtener el anclaje necesario entre el mismo y las siguientes capas del sistema, cumpliendo las condiciones de calidad y de seguridad y salud establecidas.

IC4.1 Las condiciones de regularización y adherencia alcanzadas en los tratamientos previos, se comprueba que las son suficientes para el tratamiento a aplicar, detectando las irregularidades o anomalías no previstas y comunicándolo al superior o responsable.

IC4.2 Una imprimación de activación de la superficie se aplica si es preciso para alcanzar las condiciones necesarias de adherencia, bien en caso de que el soporte sea un revestimiento preexistente, bien cuando sea un pavimento que pueda generar oclusiones de aire hacia el exterior (con riesgo de aparición de burbujas en las capas aplicadas), o bien cuando se trabaja sobre una capa intermedia tras haber superado el tiempo máximo de espera entre capas.

IC4.3 Las aplicaciones se realizan de acuerdo al sistema de pavimento elegido, comprobando su compatibilidad y adecuación al mismo, y siguiendo las siguientes condiciones:

- Respetando el orden de ejecución previsto, comprobando que el grado de secado alcanzado en las aplicaciones realizadas con anterioridad permite una nueva aplicación, y verificando el cumplimiento de los plazos mínimos y máximos indicados.
- Distribuyendo homogéneamente los productos, obteniendo un rendimiento en la aplicación dentro de los márgenes de tolerancia establecidos o recomendados por el fabricante.
- Remontando las entregas perimetrales hasta alcanzar la altura de solape necesaria.
- Respetando la vida útil de las mezclas.

IC4.4 La siembra de áridos se realiza utilizando el tipo de árido previsto según el sistema de pavimento elegido, y siguiendo las siguientes condiciones:

- Distribuyendo homogéneamente el material, espolvoreando o con medios automáticos, obteniendo los rendimientos indicados o bien hasta saturación, recogiendo y reutilizando el excedente.
- Ajustando la dosificación en rampas.
- Respetando el orden de ejecución previsto, comprobando que la imprimación está fresca para impregnar al árido.

IC4.5 Los soportes donde sea previsible la aparición de nuevas fisuras por tensiones o movimientos estructurales futuros, se refuerzan mediante la colocación de malla resistente, respetando las siguientes condiciones:

- Disponiéndola en el orden previsto, intercalada entre las imprimaciones o capas del pavimento elegido.

- Cubriendo la superficie completa del soporte y remontando en las entregas perimetrales con la altura de solape establecida.

IC4.6 Los tratamientos de imprimación finalizan, en su caso, con un lijado hasta alcanzar las condiciones de regularidad y adherencia necesarias, y posterior aspirado de las partículas que puedan ocasionar problemas de adherencia entre capas.

IC4.7 La ausencia de defectos se comprueba durante la ejecución y al final de cada aplicación.

IC4.8 Las medidas de seguridad y salud para la realización de las aplicaciones, se cumplen de acuerdo con los criterios establecidos de prevención de riesgos laborales y las instrucciones específicas para la obra que se está ejecutando.

EC5 Aplicar pinturas y áridos para obtener las capas intermedias del pavimento y la capa final de sellado y desgaste, respetando el orden previsto y cumpliendo las condiciones de calidad y de seguridad y salud establecidas.

IC5.1 Las condiciones de regularidad e imprimación alcanzadas en los tratamientos previos se comprueba que son suficientes para las capas a aplicar, detectando las irregularidades o anomalías no previstas y comunicándolo al superior o responsable.

IC5.2 Las capas de igualación de las superficies se aplican como recubrimiento tanto de soportes con irregularidades o desperfectos, como en soportes de revestimientos discontinuos con juntas propias, y además cuando se necesitan como base para capas con baja tolerancia en su espesor.

IC5.3 Las aplicaciones para las capas intermedias de igualación, nivelación, soporte y recubrimiento de áridos y elementos de relleno se realizan siguiendo las siguientes condiciones:

- Ejecutando las previstas según el sistema de pavimento elegido, comprobando su compatibilidad y adecuación al mismo.
- Respetando el orden de ejecución previsto, comprobando que el grado de secado alcanzado en las aplicaciones realizadas con anterioridad permite una nueva aplicación, y verificando el cumplimiento de los plazos mínimos y máximos indicados.
- Distribuyendo homogéneamente los productos, obteniendo un rendimiento en la aplicación dentro de los márgenes de tolerancia establecidos o recomendados por fabricante.
- Eliminando las inclusiones de aire si es preciso mediante rodillos de púas u otros medios adecuados.
- Remontando las entregas perimetrales o con aplicaciones específicas de solape hasta alcanzar la altura de solape necesaria.

- Respetando la vida útil de las mezclas.
- Utilizando resinas o áridos pigmentados cuando así lo requiera el efecto estético previsto.

IC5.4 La siembra de productos como áridos, chips decorativos y de relleno se realiza siguiendo las siguientes condiciones:

- Utilizando el tipo de producto previsto según el sistema de pavimento elegido.
- Distribuyendo homogéneamente el material, espolvoreando o con medios automáticos, obteniendo los rendimientos indicados o bien hasta saturación, recogiendo y reutilizando el excedente.
- Ajustando la dosificación del árido en rampas.
- Respetando el orden de ejecución previsto, comprobando que la imprimación está fresca para impregnar los productos sembrados.

IC5.5 Las siembras finalizan, en su caso, con un lijado hasta alcanzar las condiciones de regularidad y adherencia necesarias, y posterior aspirado de las partículas que puedan ocasionar problemas de adherencia entre capas.

IC5.6 Las capas de mortero seco se ejecutan dosificando correctamente la carga de árido en la resina, distribuyendo homogéneamente y compactando con medios manuales o mecánicos.

IC5.7 La aplicación se extiende a la superficie completa preferentemente en la misma jornada, y en caso necesario se dispone el empalme sobre juntas estructurales o en entregas con otro color.

IC5.8 Las aplicaciones para las capas de sellado y desgaste se realizan siguiendo en general las mismas condiciones que en las capas intermedias, utilizando además los áridos precisos cuando así lo requiera el efecto antideslizante previsto, ajustando su dosificación en las rampas.

IC5.9 La ausencia de defectos se comprueba durante la ejecución y al final de cada aplicación.

IC5.10 Las medidas de seguridad y salud para la realización de las aplicaciones, se cumplen de acuerdo con los criterios establecidos de prevención de riesgos laborales y las instrucciones específicas para la obra que se está ejecutando.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Pintor pulverizador de edificios
Pintor de bandas sobre vías urbanas y carreteras
Aplicador de pavimentos continuos de resinas
Pintor de obra
Pintor de fachadas de edificación

Medios de producción

Rodillos, brochas, llanas. Alargadores, espátulas y rastrillos. Mezcladores, dosificadores, artesas, cubetas y cubos. Paletas y picoletas. Higrómetros. Masillas y productos resínicos de plastecido. Mallas anti-fisuración y de refuerzo. Productos de relleno: chips decorativos, chips y láminas de material flexible. Hidrolimpiadoras. Máquinas de chorreo. Fratasadoras. Lijadoras, fresadoras, granalladoras. Cepillos de limpieza, fregadoras mecánicas, aspiradoras industriales. Mezclas preparadas de pinturas e imprimaciones de resinas. Componentes para pinturas a mezclar en obra. Pistolas atomizadoras por aire y sin aire. Accesorios de máquinas, depósitos y compresores. Equipos de protección individual, medios de protección colectiva, medios auxiliares, instalaciones provisionales, material de señalización y balizamiento.

Información utilizada o generada

Partes de trabajo, partes de incidencias, partes de pedido y recepción de materiales. Recomendaciones técnicas de fabricantes de productos. Fichas técnicas y de seguridad de las imprimaciones y pinturas. Manuales de operación de máquinas suministrados por fabricantes. Instrucciones verbales o escritas del jefe de equipo, superior o responsable. Evaluaciones de riesgos en el puesto de trabajo. Plan de seguridad y salud en el trabajo. Señalización de obras.